

Expediente: 183/24

Carátula: MAROMEGA S.R.L. C/ ROCHA ERNESTO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/04/2025 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROCHA, ERNESTO RAMON-DEMANDADO

30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

30675428081376 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS D.G.R.

20233273482 - MAROMEGA SRL, -ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 183/24



H20461500979

**JUICIO: MAROMEGA S.R.L. c/ ROCHA ERNESTO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 183/24.**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

**CONCEPCION, 08 de abril de 2025.**

Surgiendo de constancias de autos que la parte actora en la presente litis no abonó el monto adeudado en concepto de planilla fiscal ordenado mediante providencia de fecha 25/03/2025, se dispone:

**I) notifíquese** digitalmente a la Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán, que la parte actora *MAROMEGA S.R.L. CUIT N°30716469448, con domicilio sito en Avenida Aconquija N°2.039, Yerba Buena*, no dio cumplimiento con el pago de planilla fiscal confeccionada en el marco del presente proceso por la suma de **\$5.300 (PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS)** a fin de confeccionar el debido cargo tributario

**II) Previo a todo trámite a)** Pasen los autos al Cuerpo de Contadores Oficiales del Fuero Civil, a efectos de que informen: 1- Tasa de interés pactada en CONTRATO DE MUTUO, suscripto por el demandado y obrante en autos; 2- Tasa promedio para préstamos personales - BCRA; 3- Tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días que utiliza BNA; 4- Tasa prevista por el art. 16 de la Ley N° 25.065. **b)** Cumplimentado el trámite requerido en el punto a), pasen autos en vista al Sr. Agente Fiscal, a efectos de que se expida si en autos se dió cumplimiento con el art. 36 de Ley de Defensa del Consumidor, especialmente en lo que respecta a intereses. AA.

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.